

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

MEMORANDO – DIAM – 01033 – 2021

PARA: ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Diana A. Laguna C.

DE: LIC. DIANA A. LAGUNA C.
Directora

ASUNTO: Verificación de coordenadas

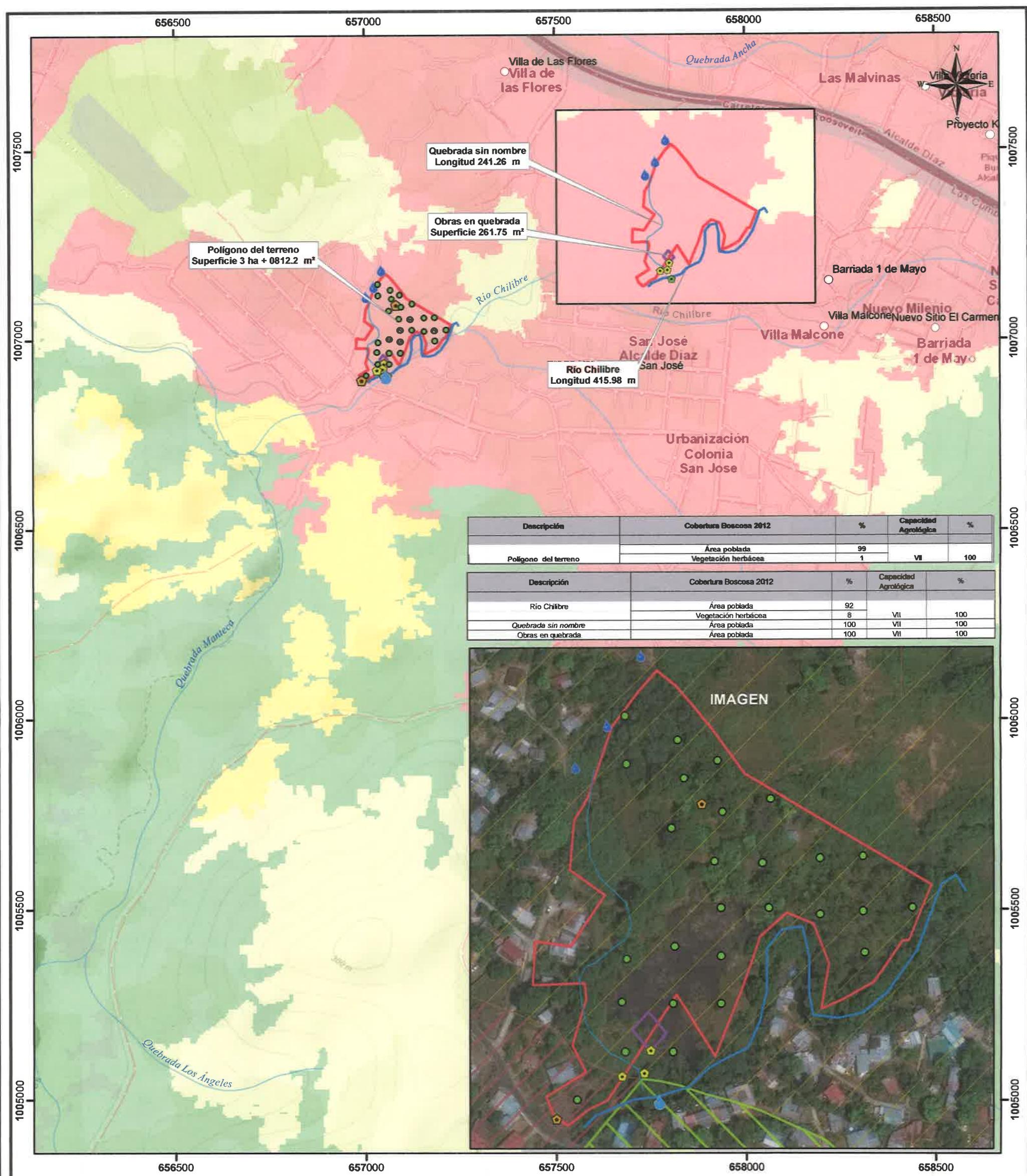
FECHA: Panamá, 22 de septiembre de 2021

REPUBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Cidith</i>
Fecha:	<i>22 de septiembre 2021</i>
Hora:	<i>11:02 am</i>

En atención al memorando **DEEIA- 0625-1509-2021**, en seguimiento del memorando **DEEIA-0461-1407-2021**, generar una cartografía que permita determinar, la ubicación del proyecto, de categoría II, titulado "COLINAS DE VILLA GRECIA", cuyo promotor es IMJUSA S.A le informamos que con los datos proporcionados se añadió lo siguiente:

División Política Administrativa	Cuencas Hidrográficas	Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	Drenaje
Provincia (s): Panamá			
Distrito (s): Panamá,			Río Chilibre
Corregimiento (s): Las Cumbres	115, Canal de Panamá	Fuera del SINAP	Quebradas (sin nombre) afluente del Río Chilibre
Polígonos y Alineamientos	Superficie y Longitud	Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012	Capacidad Agrológica de los Suelos
Río Chilibre	415.98 m	Área poblada (92%)	
		Vegetación herbácea (8%)	VII (100%)
Quebrada sin nombre	241.26 m	Área poblada (100%)	VII (100%)
Obras en quebrada	261.75 m ²	Área poblada (100%)	VII 100%

**PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO
DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE
LAS CUMBRES - "COLINAS DE VILLA GRECIA"**



Escala 1:10,000

0.5 0.25 0 km

LEYENDA

- Lugares Poblados
 - Arqueología
 - Canales de agua
 - Calidad de Agua
 - Punto de descarga
 - PTAR
 - Calidad_de_Ruido
 - Quebrada sin nombre
 - Río Chilibré
 - Ríos y Quebradas
 - Red Vial
 - Obras en quebrada
 - Polígonos

- Cobertura y Uso de la Tierra 2012
 - Bosque latifoliado mixto maduro
 - Bosque latifoliado mixto secundario
 - Bosque plantado de latifoliadas

- Infraestructura
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Vegetación herbácea
 - Área poblada

**Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte**

Uso Propuesto Ley 21

- Vivienda . baja densidad (97%)
 - Forestal / agroforestal (3%)
 - Agricola

Capacidad Agrológica

VII No arable, con limitaciones muy severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserv.

Ministerio de Ambiente
Sociedad de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Nota:

1. Tanto el Polígono como los datos puntuales se ubican fuera de los límites del SINAP.
2. Tanto el Polígono como los datos puntuales se ubican en la cuenca hidrográfica 115, Río Chagres.
3. El polígono se dibujó en base a las coordenadas suministradas.

Fuente:
- Ministerio de Ambiente
- Mapa Base ESRI